



República Dominicana
Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña
"Año de la Innovación y Competitividad"

Acta de Adjudicación Simple
ISFODOSU-DAF-CM-2019-0243

En el Despacho de la Dirección Administrativa y Financiera del Recinto Juan Vicente Moscoso del ISFODOSU, a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) del día quince (15) de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

La Directora dejó abierta la sesión, para decidir sobre la Adjudicación del Procedimiento de Compra Menor para **Adquisición de productos para la celebración de actividades navideñas para los estudiantes. Recinto 4-JVM (SPM), Referencia No. ISFODOSU-DAF-CM-2019-0243.**

Continuando con el uso de la palabra, la directora expuso lo siguiente:

RESULTA: Que en fecha veintiuno (21) de Junio del año 2019, el Departamento Administrativo y Financiero, requirió la Adquisición de productos para la celebración de actividades navideñas para los estudiantes.

RESULTA: Que en fecha treinta (30) del mes de septiembre de 2019, el Coordinador de Presupuesto emitió el certificado de apropiación presupuestaria, donde se verifica y hace constar que esta Entidad Contratante cuenta con la apropiación de fondos suficientes.

RESULTA: Que en fecha ocho (08) del mes de octubre de 2019, el departamento de Compras y Contrataciones procedió a Cargar el procedimiento en el Portal Transaccional.

RESULTA: Que conjuntamente con la convocatoria, fueron publicadas las especificaciones del servicio dentro del trámite iniciado en el Portal de Compras Dominicana, otorgando a los oferentes un plazo mínimo de dos (2) días hábiles para presentar sus ofertas, tomando en cuenta las mejores ofertas en la relación **calidad/precio, de conformidad a los principios y normas que rigen las compras y contrataciones públicas en la República Dominicana.**

RESULTA: Que fueron recibidas dentro del plazo establecido para la recepción de ofertas para el presente procedimiento, las propuestas de los siguientes oferentes: **Rogelio Antonio Ureña Paredes y Vegetales y Mas Suero Jiménez, SRL**

VISTO: El informe para habilitación y evaluación de las especificaciones técnicas, emitido por el chef, en donde fueron habilitados todos los proveedores y recomendado a hacer la adjudicación al proveedor de la menor oferta económica.

Acta Simple

Compra por Compra Menor Referencia No. ISFODOSU-DAF-CM-2019-0243

Página 1 de 4



RESULTA: Que se dio formal lectura del monto total de las ofertas presentadas. A saber:

		Rogelio Antonio Urefia Paredes					Vegetales y Mas Suero Jimenez, SRL			
		Precio					Precio			
Item	Descripción	Cant.	Unid.	Cant.	Unit. RD\$	Total RD\$	Cant.	Unit. RD\$	Total RD\$	
1	Pierna de cerdo entera	400	LB	400	85.00	34,000.00	1	400	110.00	44,000.00
2	Pasas sin semilla, Caja 400 gramos	40	CAJ	40	153.40	6,136.00	1	40	737.50	29,500.00
3	Harina de trigo precernida, Envase 5 libras	30	UD	30	140.00	4,200.00	1	30	235.00	7,050.00
4	Refresco, Sabores Variados, Paquete 6/2 litros	40	PAQ	40	460.20	18,408.00	1	40	619.50	24,780.00
5	Galletas de Mantequilla, Lata de 500 gramos	60	CAJ	60	192.34	11,540.40	2	60	188.80	11,328.00
6	Manzanas Rojas, Caja 100 unidades	12	CAJ	12	2,000.00	24,000.00	1	12	2,300.00	27,600.00
7	Uvas rojas Premium, Caja 22 libras	12	CAJ	12	2,480.00	29,760.00	1	12	3,900.00	46,800.00
8	Nueces Mixtas, Caja 10 paquetes	10	CAJ	10	2,301.00	23,010.00	2	10	2,212.50	22,125.00
9	Dulces Navideños, Caja 10 paquete	10	CAJ	10	1,475.00	14,750.00	1	10	2,743.50	27,435.00
10	Jengibre Fresco	100	LB	100	40.00	4,000.00	1	100	50.00	5,000.00
11	Galletas de pan ajonjolí	50	PAQ			-		50	65.00	3,250.00
12	Galletas de mantequilla	50	PAQ			-		50	65.00	3,250.00
13	Bizcocho Navideño Mixto	50	LB			-		50	1,200.00	60,000.00
Total de la Oferta RD\$						169,804.40			312,118.00	

CONSIDERANDO: Que el Artículo 26 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones, establece que la: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.*

CONSIDERANDO: Que de conformidad al principio de eficiencia consagrado en el Artículo 3 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones, las entidades contratantes *“procurarán seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración”.*

CONSIDERANDO: Que el artículo 93 del Reglamento Número 543-12, de aplicación de la Ley No. 340-06 dispone que **la Entidad Contratante rechazará toda oferta que no se ajuste sustancialmente a los Pliegos de Condiciones Específicas / Especificaciones Técnicas y/o a los Términos de Referencia (...).**

CONSIDERANDO: Que el artículo 103 del referido Reglamento establece que **la Entidad Contratante no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas / Especificaciones Técnicas y/o a los Términos de Referencia (...).**

Por lo anteriormente expuesto la Vicerrectora de Gestión decide adoptar la siguiente Resolución:

Acta Simple

Compra por Compra Menor Referencia No. ISFODOSU-DAF-CM-2019-0243

Página 2 de 4



RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, adjudicar la contratación del Procedimiento de Compra Menor **Adquisición de productos para la celebración de actividades navideñas para los estudiantes. Recinto 4-JVM (SPM)**, tal y como se describe a continuación, por ser la oferta que cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas y presentó el menor precio:

	Ítems / Descripción	Proveedor Adjudicado	Monto adjudicado
1	Pierna de cerdo entera	Rogelio Antonio Ureña Paredes	\$ 34,000.00
2	Pasas sin semilla, Caja 400 gramos	Vegetales y Mas Suero Jiménez, SRL	\$ 29,500.00
3	Harina de trigo precernida, Envase 5 libras	Rogelio Antonio Ureña Paredes	\$ 4,200.00
4	Refresco, Sabores Variados, Paquete 6/2 litros	Rogelio Antonio Ureña Paredes	\$ 18,408.00
5	Galletas de Mantequilla, Lata de 500 gramos	Vegetales y Mas Suero Jiménez, SRL	\$ 11,328.00
6	Manzanas Rojas, Caja 100 unidades	Rogelio Antonio Ureña Paredes	\$ 24,000.00
7	Uvas rojas Premium, Caja 22 libras	Rogelio Antonio Ureña Paredes	\$ 29,760.00
8	Nueces Mixtas, Caja 10 paquetes	Vegetales y Mas Suero Jiménez, SRL	\$ 22,125.00
9	Dulces Navideños, Caja 10 paquetes	Rogelio Antonio Ureña Paredes	\$ 14,750.00
10	Jengibre Fresco	Rogelio Antonio Ureña Paredes	\$ 4,000.00
11	Galletas de pan ajonjolí	Vegetales y Mas Suero Jiménez, SRL	\$ 3,250.00
12	Galletas de mantequilla	Vegetales y Mas Suero Jiménez, SRL	\$ 3,250.00
13	Bizcocho Navideño Mixto	Vegetales y Mas Suero Jiménez, SRL	\$ 60,000.00



Proveedor	MONTO TOTAL ADJUDICADO
Rogelio Antonio Ureña Paredes	\$ 129,118.00
Vegetales y Mas Suero Jiménez, SRL	\$ 129,453.00
Total Adjudicación	\$ 258,571.00

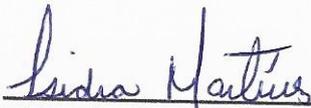
Acta Simple

Compra por Compra Menor Referencia No. ISFODOSU-DAF-CM-2019-0243

Página 3 de 4

SEGUNDO: ORDENAR como al efecto ORDENA, al Departamento de Compras y Contrataciones notificar la presente adjudicación a todos los oferentes dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del presente documento y difundirla en los portales web de la Entidad Contratante y de la Dirección General de Compras y Contrataciones.

Concluida esta resolución se dio por terminada la reunión, en fe de lo cual se levanta la presente acta.



Isidra Martínez Henríquez
Directora Administrativa y Financiera

